

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



CERTIFICACIÓN DE CIERRE DE CALIDAD DEL PQT_19_Z4 (UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 – ZONA 4)

CIERRE_347_0124

Doctora

YASMIN CECILIA ESCAMILLA BADILLO
DIRECTORA ENCARGADA DE OTRAS PRESTACIONES (DOP)
ADMINISTRADORA DE RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Doctora

MARTHA ISABEL FERNÁNDEZ RUIZ
GERENTE GENERAL PROYECTO LOTE 4
UT RECLAMACIONES 2023 - CONTRATO 1004 DE 2023
Tel. 3422501 ext. 1046
utreclamaciones2023@grupoasd.com.co
Carrera 8 No. 46 – 35
Bogotá D.C.

En cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el Contrato de Interventoría No. ADRES-CTO-492-2024, suscrito entre AGS COLOMBIA S.A.S. Asesores Gerenciales y Auditores en Salud y la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES) y, de acuerdo con el Acta de Inicio suscrita el día primero (01) de abril de dos mil veinticuatro (2024), esta interventoría procede a INFORMAR las actividades de calidad de la validación y verificación de la auditoría de las reclamaciones adelantada por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 y, CERTIFICAR las actividades de calidad ejecutadas por el Equipo Interventor para el trámite del paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4), en los siguientes términos:

1. Previo a la entrega de la BDT de insumos del paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4), el día dieciséis (16) de mayo del año 2025, el contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, mediante oficio No. UTR2023-AD-OF-352-2025, informó lo siguiente: “(...) se remite el informe de una posible situación anómala de las entidades reclamantes **FABILÚ S.A.S** con NIT 900.242.742, **CLÍNICA CRISTO REY** con NIT 900.951.033 y **CLÍNICA CALI** con NIT 901.714.987, ubicadas en Cali, Valle. (...)”.

Adicionalmente, el día veinte (20) de mayo del año 2025, la ADRES le solicitó a la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 que: “(...) 2. *Extraer las reclamaciones presentadas por las IPS CLÍNICA CRISTO REY, FABILÚ S.A.S., CLÍNICA CALI de los paquetes que a la fecha se encuentran en trámite de cierre (11, 15 y 16) (...)*”. Frente a lo anterior, el mismo día, la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. le solicitó al contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 lo siguiente: “(...) **Paquetes 17, 18 y 19 en adelante:** Se deberá suspender el trámite de auditoría de las reclamaciones presentadas por estas IPS, mientras permanezcan inmersas en estos paquetes, hasta nuevo direccionamiento por parte de la ADRES. (...)”.

2. El día veintitrés (23) de mayo del año 2025, a través de correo electrónico, la ADRES notificó la disposición de la BDT de insumos e imágenes del paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4) en el servidor FTP, para el contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, denominada “**BDT_INSUMOS_PQT_19_Z4_23052025.bak**”.
3. El día veintiséis (26) de mayo del año 2025, la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. informó a la ADRES que la BDT de insumos no cumple con las condiciones técnicas definidas debido al mal nombramiento de esta, a las novedades en los nombres de las columnas entre el anexo 5 y la BDT de insumos, a diferencias en los tipos de datos de algunas columnas entre el anexo 5 y la BDT de insumos, y a diferencias halladas en

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



las tablas que proporcionan entre el anexo 5 y la BDT de insumos. Sin embargo, la interventoría dio por aceptada la BDT de insumos para su procesamiento.

- El día veintisiete (27) de mayo del año 2025, la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 confirmó la recepción y conformidad de los insumos recibidos del paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4), mediante oficio No. UTR2023-AD-OF-375-2025.
- El día veintisiete (27) de mayo del año 2025, la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. generó muestra del paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4), paquete conformado por un universo total de veintiún mil trescientas (21.300) reclamaciones; la muestra de este paquete quedó conformada por un total de cuatrocientas catorce (414) reclamaciones, para un margen de error del seis (6%) por ciento y un valor crítico de veinticinco (25) reclamaciones; dicha muestra se obtuvo empleando el algoritmo Fan-Muller & Rezucha, de acuerdo con el Anexo No. 7 que establece la Metodología para la Definición de la Muestra de Calidad.
- El día treinta (30) de mayo del año 2025, la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, a través de oficio No. UTR2023-AD-OF-389-2025, remitió la caracterización y planeación de la auditoría en sitio del paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4).
- El día once (11) de junio del año 2025, el contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, mediante oficio No. UTR2023-AD-OF-403-2025, informó lo siguiente: *"(...) se remite el informe de una posible situación anómala de la entidad reclamante EQUIPO PREHOSPITALARIO DE CALI E.P.C S.A.S, con NIT 901.635.384 ubicada en Cali, Valle del Cauca. (...)".*
- El día doce (12) de junio del año 2025, mediante correo electrónico, la Dirección de Otras Prestaciones (DOP) de la ADRES, remitió instrucción No. 19 del paquete 19 de la zona 4 ("PQT_19_Z4 Nuevas Marzo – Abril 2025") con veintiún mil trescientas (21.300) reclamaciones y doscientos veinte mil quinientos veintisiete (220.527) ítems, por un valor radicado de TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 38.437.330.572,52 COP), e indicando como fecha de entrega de la BDT de resultados por parte de la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, el día doce (12) de junio del año 2025.
- El día doce (12) de junio del año 2025, a través de correo electrónico, el contratista auditor UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, notificó el cargue de la BDT de resultados del paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4), mediante archivo "BDT_RESULTADOS_UTR2023_PQT_19_Z4_12062025.bak".

De dicha BDT de resultados, la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. encuentra los siguientes resultados de las reclamaciones de las IPS que fueron excluidas por presuntas situaciones anómalas, así:

Tabla 1. LISTADO DE IPS EXCLUIDAS CON PRESUNTA SITUACIÓN ANÓMALA DEL ARCHIVO "BDT_RESULTADOS_UTR2023_PQT_19_Z4_12062025.bak" DEL PQT_19_Z4 – UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023				
No.	NIT	RAZÓN SOCIAL	RECLAMACIONES EXCLUIDAS	VALOR RECLAMADO
1	900242742	FABILU LTDA	3.016	\$ 2.311.227.659,00
2	901714987	IPS CLINICA CALI	3.570	\$ 10.319.879.930,00
3	900951033	CLINICA CRISTO REY CALI S.A.S.	152	\$ 63.492.807,00
Total, reclamaciones excluidas			6.738	\$ 12.694.600.396,00

Fuente: BDT_INSUMOS_PQT_19_Z4_23052025.bak Vs. BDT_RESULTADOS_UTR2023_PQT_19_Z4_12062025.bak;

Elaborado: AGS COLOMBIA S.A.S.

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



Por lo anterior, luego de la exclusión de las IPS, se concluyó que, el archivo “BDT_RESULTADOS_UTR2023_PQT_19_Z4_12062025.bak” tiene un total de catorce mil quinientas sesenta y dos (14.562) reclamaciones.

10. Una vez verificada la estructura, calidad de los datos y la lógica del negocio aplicada en la conformación de la BDT de resultados del paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4) denominada “BDT_RESULTADOS_UTR2023_PQT_19_Z4_12062025.bak”, el día trece (13) de junio del año 2025, a través de correo electrónico, la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. confirmó a la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 el cumplimiento de dicha BDT de acuerdo con los parámetros definidos.
11. El día trece (13) de junio del año 2025, el contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, mediante oficio No. UTR2023-AD-OF-408-2025, informó lo siguiente: “(...) se remite el informe de una posible situación anómala de la entidad reclamante AMBULANCIAS SALUD Y VIDA RC SAS, con NIT 901.449.358 ubicada en Cali, Valle del Cauca. (...)”.
12. El día trece (13) de junio del año 2025, la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, mediante correo electrónico, remitió a la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. la certificación de pre-cierre del paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4), con oficio No. UTR2023-AD-OF-411-2025, la cual detalla los siguientes resultados:

Tabla 2. UTR2023-AD-OF-411-2025 RESUMEN CERTIFICACIÓN DE PRE-CIERRE DEL PAQUETE 19 DE LA ZONA 4 (PQT_19_Z4) UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023.				
Tipo de Aprobación	Cantidad de reclamaciones	Valor total reclamado	Valor total aprobado	Valor total glosado
Aprobado	4.968	\$ 2.167.623.764,06	\$ 2.167.623.764,06	-
Aprobado parcial	3.826	\$ 13.917.405.335,00	\$ 10.623.099.963,29	\$ 3.294.305.371,71
No aprobado	5.768	\$ 9.657.701.077,46	-	\$ 9.657.701.077,46
Total general	14.562	\$ 25.742.730.176,52	\$ 12.790.723.727,35	\$ 12.952.006.449,17

Fuente: UTR2023-AD-OF-411-2025. Certificación Pre-Cierre PQT_19_Z4; Elaborado: UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023.

13. El día dieciséis (16) de junio del año 2025, la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S., mediante oficio No. 347-0949, remitió las observaciones de evaluación de calidad de la BDT de resultados del paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4) a la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, a través del archivo “Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_19_Z4.xlsx”, con el siguiente detallado:

Tabla 3. RESULTADOS EVALUACIÓN DE CALIDAD BDT RESULTADOS PQT_19_Z4 UNION TEMPORAL RECLAMACIONES 2023					
Universo	Muestreo probabilístico	Resultado Calificación Evaluación Reclamaciones			
		Conformes	Conforme con Observaciones	No Conformes	Excluidas
21.300	414	85	131	58	140

Fuente: Oficio No. 347-0949 ENTREGA DE EVALUACIÓN DE CALIDAD POR INTERVENTORÍA DE BDT RESULTADOS PQT_19_Z4; Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

Adicionalmente, la interventoría aclaró que, de la muestra inicial de cuatrocientas catorce (414) reclamaciones, realizó la extracción de las reclamaciones presentadas por las IPS con presuntas situaciones anómalas, excluyendo de la muestra ciento cuarenta (140) reclamaciones, quedando un total de doscientas setenta y cuatro (274) reclamaciones para evaluar, como se describe en la siguiente relación:

Tabla 4. LISTADO DE IPS EXCLUIDAS CON PRESUNTA SITUACIÓN ANÓMALA DE LA MUESTRA DEL PQT_19_Z4 – UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023			
No.	NIT	RAZÓN SOCIAL	RECLAMACIONES EXCLUIDAS
1	900951033	CLINICA CRISTO REY CALI S.A.S.	3
2	901635384	EQUIPO PREHOSPITALARIO DE CALI E.P.C S.A.S	10
3	900242742	FABILU LTDA	51
4	901714987	IPS CLINICA CALI	76
Total reclamaciones excluidas			140

Fuente: Oficio No. 347-0949 ENTREGA DE EVALUACIÓN DE CALIDAD POR INTERVENTORÍA DE BDT RESULTADOS PQT_19_Z4;
Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

14. El día diecisiete (17) de junio del año 2025, el contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, mediante oficio No. UTR2023-AD-OF-414-2025, informó lo siguiente: “(...) se remite el informe de una posible situación anómala de la entidad reclamante ASOCIACIÓN DE EMERGENCIAS MEDICA CALI S.A.S., con NIT 901.718.987 ubicada en Cali, Valle del Cauca. (...)”.
15. El día dieciocho (18) de junio del año 2025, el contratista auditor UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 notificó a la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. la respuesta a las observaciones de calidad de la BDT de resultados del paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4), mediante el oficio No. UTR2023-AD-OF-418-2025, en la cual se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 5. RESPUESTA POR PARTE DE LA FIRMA AUDITORA UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 A LAS OBSERVACIONES DE CALIDAD (PQT_19_Z4)						
Guía	Aceptada	Aceptada parcial	No aceptada	Conforme	IPS anómala	Total
Conforme	-	-	-	85	-	85
Conforme con observación	14	84	33	-	1	132
No conforme	12	14	32	-	9	67
Total reclamaciones	26	98	65	85	10	284

Fuente: Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_19_Z4_RESPUESTA_18062025.xlsx; Elaborado: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

Cabe resaltar que, las diez (10) reclamaciones identificadas como IPS anómalas, fueron radicadas por la IPS EQUIPO PREHOSPITALARIO DE CALI E.P.C S.A.S., y se identificaron en la fase de observaciones de calidad de parte de la interventoría, dichas reclamaciones permanecieron en la BDT de resultados y activas en el anexo 1, por lo cual, se relacionan en el anexo de resultados de calidad de la muestra evaluados en el paquete.

16. El día veinte (20) de junio del año 2025, el Grupo Interno de Validación de Resultados de Auditoría (GIVRA) de la Dirección de Otras Prestaciones (DOP) de la ADRES, remitió oficio No. 20254100000531, mediante el cual puso en conocimiento a la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 y a la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. sobre las alertas del paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4), adjuntando el archivo denominado “Alertas_Validaciones_GIVRA_PQT_19_ZN_4.xlsx”.
17. El día veinte (20) de junio del año 2025, posterior al análisis de las respuestas emitidas por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 a las observaciones de evaluación de calidad reportadas por la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. en el oficio No. 347-0949, la firma interventora definió y emitió el archivo de contra-respuesta denominado “Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_19_Z4 (PRECONCILIACION) .xlsx”, donde se reportó a la firma auditora, mediante correo electrónico, la fecha de

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



conciliación para el día veinticuatro (24) de junio del año 2025 y se anexaron los siguientes resultados para verificación y análisis por parte del contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 previa conciliación:

Tabla 6. RECuento RESULTADO VALIDACIÓN INTERVENTORÍA – AGS (PRECONCILIACIÓN) DEL PQT_19_Z4		
Calificación	Resultado Definitivo	Total
Conforme	Ochenta y cinco (85) reclamaciones quedaron calificadas como “conformes”. (verificar columnas X y AI en hoja Contrastacion_Reclamacion).	85
	Diecisiete (17) reclamaciones que se encontraban observadas en calificación “Conforme con observación” pasaron a calificación “Conforme”. (verificar columnas X y AI en hoja Contrastacion_Reclamacion).	17
	Diecinueve (19) reclamaciones que se encontraban observadas en calificación “No conforme” pasaron a calificación “Conforme”. (verificar columnas X y AI en hoja Contrastacion_Reclamacion).	19
Total Conformes		121
Conforme con observación	Ciento once (111) reclamaciones quedaron calificadas como “conforme con observación” (verificar columnas X y AI en hoja Contrastacion_Reclamacion)	111
	Quince (15) reclamaciones que se encontraban en calificación “No conforme” pasaron a calificación “Conforme con observación” (verificar columnas X y AI en hoja Contrastacion_Reclamacion)	15
Total Conformes con observación		126
No conformes	Nueve (09) reclamaciones que se encontraban observadas en calificación “No conforme” y que serán llevadas a conciliación (verificar columna C reclamaciones resaltadas en amarillo)	9
	Seis (06) reclamaciones que la firma auditora aceptó previamente en pre-conciliación (verificar columna C reclamaciones resaltadas en naranja)	6
	Doce (12) reclamaciones que se encontraban observadas en calificación “No conforme” y que la firma auditora aceptó previamente en pre-conciliación (verificar columna C reclamaciones resaltadas en verde)	12
Total No conformes		27
TOTAL GENERAL PRECONCILIACIÓN		274
IPS excluida por anómala	Diez (10) reclamaciones que no serán conciliadas por IPS con presuntas situaciones anómalas (verificar columna AI en hoja Contrastacion_Reclamacion).	10
Total con las reclamaciones excluidas		284

Fuente: Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_19_Z4 (PRECONCILIACION) .xlsx;

Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

17.1. También, frente al mismo archivo “Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_19_Z4 (PRECONCILIACION) .xlsx”, la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. informó lo siguiente:

“(...) en la hoja de cálculo “Contrastación_Item”, de las veintisiete (27) reclamaciones mencionadas, se derivan sesenta y ocho (68) ítems calificados como “no conformes”, junto con trescientos veinticinco (325) ítems individuales adicionales no derivados de las reclamaciones previamente reportadas, que presentan divergencias. (...)”.

18. El día veinticuatro (24) de junio del año 2025, se llevó a cabo la conciliación de diferencias de resultados de auditoría entre la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 y la firma interventora AGS

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



COLOMBIA S.A.S., en la cual se definieron los siguientes resultados referente a las doscientas ochenta y cuatro (284) reclamaciones a trabajar y evaluar en la muestra:

Tabla 7. MATRIZ RESULTADO DE CONCILIACIÓN PQT_19_Z4 RECLAMACIONES UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023		
Calificación	Resultado Definitivo	Total
Conforme	Ciento cuarenta y siete (147) reclamaciones quedaron con calificación "conforme".	147
Conforme con observación	Ciento trece (113) reclamaciones quedaron con calificación "conforme con observación".	113
No Conformes	Trece (13) reclamaciones quedaron con calificación "No conforme" durante la conciliación.	13
TOTAL RECLAMACIONES EVALUADAS		273
IPS anómala	Diez (10) reclamaciones definidas previamente como "IPS anómala" presentes en la BDT de resultados y muestra conciliada, radicadas por la IPS EQUIPO PREHOSPITALARIO DE CALI E.P.C S.A.S.	10
	Una (01) reclamación quedó definida como "IPS anómala" durante la conciliación, presentes en la BDT de resultados y muestra conciliada, radicada por la IPS ASOCIACIÓN DE EMERGENCIAS MEDICA CALI S.A.S.	1
TOTAL GENERAL		284

Fuente: Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_19_Z4 (CONCILIACION) .xlsx; Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

18.1. Ciento cuarenta y siete (147) reclamaciones quedaron con calificación "conforme", como se relacionan a continuación:

Tabla 8. RECLAMACIONES CONCILIADAS Y DEFINIDAS COMO "CONFORMES" DEL PQT_19_Z4								
#	Reclamación ID	Número de radicación	#	Reclamación ID	Número de radicación	#	Reclamación ID	Número de radicación
1	19099661	14022796	50	19137136	14038667	99	19190021	14063100
2	19102173	14023533	51	19137862	14039144	100	19190061	14063140
3	19102469	14023707	52	19140562	14039625	101	19190086	14063165
4	19102929	14023889	53	19148994	14042418	102	19190098	14063177
5	19102940	14023900	54	19149283	14042641	103	19190110	14063189
6	19103397	14024221	55	19149794	14042932	104	19192406	14064630
7	19103736	14024433	56	19150169	14043136	105	19193016	14065090
8	19103740	14024437	57	19150560	14043421	106	19194480	14065507
9	19104004	14024474	58	19151414	14043875	107	19195272	14065878
10	19106179	14025541	59	19153392	14044507	108	19197096	14066946
11	19106184	14025546	60	19155628	14044942	109	19197492	14067175
12	19106295	14025606	61	19155629	14044943	110	19198957	14067649
13	19108055	14026825	62	19156447	14045348	111	19198969	14067659
14	19108500	14027110	63	19158145	14046058	112	19204392	14070741
15	19109807	14027915	64	19159491	14046650	113	19204999	14071033
16	19109808	14027916	65	19164667	14047904	114	19205534	14071155

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



Tabla 8. RECLAMACIONES CONCILIADAS Y DEFINIDAS COMO "CONFORMES" DEL PQT_19_Z4								
#	Reclamación ID	Número de radicación	#	Reclamación ID	Número de radicación	#	Reclamación ID	Número de radicación
17	19111915	14028530	66	19164694	14047931	115	19205565	14071186
18	19112257	14028827	67	19165400	14048586	116	19208793	14072402
19	19112286	14028843	68	19165725	14048736	117	19210355	14072884
20	19113200	14029509	69	19165743	14048754	118	19214274	14074119
21	19113902	14029899	70	19165751	14048762	119	19215686	14074901
22	19113915	14029912	71	19165765	14048776	120	19216012	14075124
23	19114649	14030158	72	19170139	14051519	121	19216053	14075164
24	19114667	14030176	73	19170153	14051533	122	19216452	14075475
25	19117756	14030708	74	19170587	14051782	123	19217605	14076275
26	19117982	14030741	75	19171481	14052303	124	19218363	14076920
27	19120457	14030934	76	19171543	14052365	125	19219012	14077339
28	19120500	14030977	77	19171558	14052380	126	19220400	14078548
29	19121309	14031412	78	19171622	14052444	127	19220579	14078673
30	19122353	14031744	79	19172677	14053347	128	19220690	14078754
31	19123932	14032560	80	19172689	14053359	129	19220838	14078888
32	19124904	14032876	81	19173475	14053925	130	19223088	14080766
33	19124913	14032885	82	19177413	14055875	131	19223712	14081276
34	19124919	14032891	83	19178574	14056770	132	19224142	14081700
35	19125664	14033555	84	19181150	14058687	133	19224143	14081701
36	19126581	14033917	85	19181855	14059050	134	19225006	14082371
37	19127001	14034029	86	19182565	14059448	135	19225168	14082498
38	19128293	14034597	87	19182733	14059583	136	19225247	14082577
39	19130978	14035533	88	19184588	14060451	137	19225346	14082674
40	19131009	14035564	89	19185231	14060826	138	19225382	14082710
41	19131848	14035929	90	19185271	14060866	139	19227857	14084273
42	19131935	14036001	91	19187068	14061778	140	19228505	14084741
43	19134451	14037049	92	19187463	14061987	141	19228517	14084753
44	19134737	14037217	93	19187475	14061999	142	19230205	14085999
45	19135186	14037499	94	19187775	14062207	143	19230227	14086021
46	19136005	14038054	95	19188497	14062453	144	19230273	14086067
47	19136436	14038341	96	19189167	14062576	145	19230275	14086069
48	19136573	14038478	97	19189982	14063061	146	19230276	14086070
49	19137065	14038635	98	19189987	14063066	147	19165152	14048364

Fuente: Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_19_Z4 (CONCILIACION) .xlsx;

Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

18.2. Ciento trece (113) reclamaciones quedaron con calificación “conforme con observación”, como se relacionan a continuación:

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



Tabla 9. RECLAMACIONES CONCILIADAS Y DEFINIDAS COMO "CONFORMES CON OBSERVACIÓN" DEL PQT_19_Z4								
#	Reclamación ID	Número de radicación	#	Reclamación ID	Número de radicación	#	Reclamación ID	Número de radicación
1	19099671	14022806	39	19144229	14041467	77	19197087	14066937
2	19099673	14022808	40	19144834	14041646	78	19197088	14066938
3	19103393	14024217	41	19145950	14041924	79	19197153	14067003
4	19103411	14024235	42	19148903	14042328	80	19197920	14067358
5	19103521	14024258	43	19149298	14042656	81	19198482	14067528
6	19104033	14024503	44	19149759	14042897	82	19199803	14068067
7	19107018	14026073	45	19149790	14042928	83	19199938	14068178
8	19108401	14027057	46	19151415	14043876	84	19199957	14068197
9	19108427	14027083	47	19152565	14044233	85	19199958	14068198
10	19108930	14027276	48	19152750	14044266	86	19199979	14068219
11	19109411	14027575	49	19154730	14044684	87	19203046	14069931
12	19112651	14029158	50	19155688	14045002	88	19203995	14070499
13	19112694	14029189	51	19158434	14046238	89	19204008	14070512
14	19113572	14029726	52	19159688	14046847	90	19205195	14071047
15	19113799	14029862	53	19166644	14049365	91	19206401	14071614
16	19114188	14029955	54	19172675	14053345	92	19208962	14072571
17	19114466	14030073	55	19173640	14054080	93	19210272	14072844
18	19114660	14030169	56	19177996	14056272	94	19215358	14074611
19	19118393	14030789	57	19178274	14056509	95	19215688	14074903
20	19120521	14030998	58	19178850	14056936	96	19218759	14077268
21	19121286	14031389	59	19179047	14057132	97	19218876	14077290
22	19121310	14031413	60	19179533	14057547	98	19219058	14077368
23	19123930	14032558	61	19179980	14057891	99	19220667	14078731
24	19125109	14033074	62	19179982	14057893	100	19220669	14078733
25	19125114	14033079	63	19180975	14058542	101	19220701	14078765
26	19125192	14033115	64	19181384	14058847	102	19221244	14079215
27	19125469	14033361	65	19181385	14058848	103	19224122	14081680
28	19125545	14033437	66	19182895	14059615	104	19224272	14081829
29	19126088	14033840	67	19185611	14061045	105	19224417	14081972
30	19130925	14035481	68	19185643	14061077	106	19225239	14082569
31	19131001	14035556	69	19186755	14061629	107	19225246	14082576
32	19133501	14036576	70	19187778	14062210	108	19225329	14082657

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



Tabla 9. RECLAMACIONES CONCILIADAS Y DEFINIDAS COMO "CONFORMES CON OBSERVACIÓN" DEL PQT_19_Z4								
#	Reclamación ID	Número de radicación	#	Reclamación ID	Número de radicación	#	Reclamación ID	Número de radicación
33	19134675	14037149	71	19188343	14062359	109	19225660	14082981
34	19135134	14037447	72	19190046	14063125	110	19227580	14084069
35	19136517	14038422	73	19190216	14063295	111	19227866	14084282
36	19137139	14038670	74	19190620	14063436	112	19228506	14084742
37	19140261	14039515	75	19192979	14065053	113	19228968	14085067
38	19140569	14039632	76	19196041	14066374			

Fuente: Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_19_Z4 (CONCILIACION) .xlsx; Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

18.3. Trece (13) reclamaciones quedaron con calificación "No conforme" durante la conciliación, como se relacionan a continuación:

Tabla 10. RECLAMACIONES CONCILIADAS Y DEFINIDAS COMO "NO CONFORMES" DEL PQT_19_Z4					
#	Reclamación ID	Número de radicación	#	Reclamación ID	Número de radicación
1	19112280	14028837	8	19181064	14058605
2	19155638	14044952	9	19181152	14058689
3	19165750	14048761	10	19193054	14065128
4	19166038	14048803	11	19216531	14075554
5	19171459	14052281	12	19218390	14076947
6	19172192	14052982	13	19220604	14078697
7	19179065	14057150			

Fuente: Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_19_Z4 (CONCILIACION) .xlsx;
Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

18.4. Once (11) reclamaciones quedaron definidas como "IPS anómala", como se relacionan a continuación:

Tabla 11. RECLAMACIONES DEFINIDAS COMO "IPS ANOMALA" PRESENTE EN LA MUESTRA Y BDT DE RESULTADOS DEL PQT_19_Z4					
#	Reclamación ID	Número de radicación	#	Reclamación ID	Número de radicación
1	19128029	14034284	7	19223641	14081205
2	19128065	14034320	8	19223658	14081222
3	19128091	14034346	9	19223675	14081239
4	19128119	14034374	10	19223678	14081242
5	19128135	14034390	11	19224310	14081867
6	19223589	14081153			

Fuente: Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_19_Z4 (CONCILIACION) .xlsx;
Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

18.5. Así mismo, se revisaron y conciliaron un total de trescientos veinticinco (325) ítems por presentar divergencias, del "Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_19_Z4 (CONCILIACION) .xlsx" los cuales están resaltados en azul en columna "B" hoja "Contrastación Ítems", en el que se detalló el siguiente resultado:

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



Tabla 12. MATRIZ CONSOLIDADA ITEMS CON DIVERGENCIA CONCILIADOS EN EL ANEXO 1. RESULTADOS CALIDAD MUESTRA PQT_19_Z4		
Calificación de conformidad	Estado de aprobación	Cantidad de ítem
CONFORME	APROBADO	19
	APROBADO PARCIAL	10
	NO APROBADO	213
Total conformes		242
CONFORME CON OBSERVACION	APROBADO	2
	APROBADO PARCIAL	20
	NO APROBADO	46
Total conformes con observación		68
NO CONFORME	APROBADO	2
	APROBADO PARCIAL	3
	NO APROBADO	10
Total no conformes		15
Total general		325

Fuente: Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_19_Z4 (CONCILIACION) .xlsx;
Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

19. El día veinticuatro (24) de junio del año 2025, mediante correo electrónico, la ADRES remitió a la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 actualización de los lineamientos referente a las IPS con posibles situaciones anómalas, mencionando que la actuación a seguir frente a la IPS EQUIPO PREHOSPITALARIO DE CALI EPC S.A.S. era: "(...) Bloquear ingreso / suspender (...)".
20. El día veinticinco (25) de junio del año 2025, la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S., mediante correo electrónico, remitió el acta de conciliación con consecutivo UT_Z4_020 a la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, a la cual se anexaron como parte integral de la conciliación los siguientes archivos:
 - Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_19_Z4 (CONCILIACION) .xlsx
 - Anexo 4. Lista de asistencia conciliación PQT_19_Z4.cvs
 - UT_Z4_020_ACTA DE CONCILIACION PQT_19_Z4.pdf
21. El día veintiséis (26) de junio del año 2025, la interventoría AGS COLOMBIA S.A.S. remitió a la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 la certificación de pre-cierre del paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4), bajo consecutivo No. PRECIERRE_347_0138.
22. El día veintiséis (26) de junio del año 2025, la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, remitió las respuestas a las alertas GIVRA del paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4), adjuntando el archivo denominado "Alertas_Validaciones_GIVRA_PQT_19_ZN_4_RESPUESTA_26062025.xlsx", el cual fue revisado por parte de la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S., evidenciando el siguiente resultado:

Tabla 13. RESULTADO RESPUESTA ACEPTACIÓN POR PARTE DE LA FIRMA AUDITORA UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 A LAS ALERTAS DE VALIDACIONES GIVRA_PQT_19_Z4		
ALERTAS DE VALIDACIONES GIVRA	RESULTADO ACEPTACIÓN	CANTIDAD DE REGISTROS
Cruce_Pólizas	Aceptadas	
	No aceptadas	4.058
Total registros		4.058
Cruce_Siniestros	Aceptadas	
	No aceptadas	3.937
Total registros		3.937
Cruce_Rnec_Fallecidos	Aceptadas	
	No aceptadas	62
Total registros		62
Validación_Insumos	Aceptadas	
	No aceptadas	43
Total registros		43
Cruce_REPS_transporte	Aceptadas	
	No aceptadas	1.266
Total registros		1.266
Valor_mayor_reclamado_procedimientos	Aceptadas	10
	No aceptadas	11
Total registros		21

Fuente: Alertas_Validaciones_GIVRA_PQT_19_ZN_4_RESPUESTA_26062025.xlsx; Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

23. El día veintiséis (26) de junio del año 2025, la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. reportó divergencias halladas frente a la respuesta de las alertas GIVRA del paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4), adjuntando el archivo denominado "Anexo 3. Alertas_Auditoria_GIVRA_PQT_19_Z4_Conciliacion.xlsx" donde se observó:

"(...) Se solicita verificar, en las hojas señaladas en la columna final de consistencia, los registros marcados como "falso", debido a la ausencia de cruce de fórmula en estado/calificación, según las siguientes hojas:

- Cruce Pólizas: 1 reclamación con novedad
- Cruce Siniestros: 1 reclamación con novedad
- Valor_mayor_reclamado_procedimi: 10 reclamaciones con novedad

Una vez ajustados los hallazgos y si presentan coincidencia al 100 % con la firma interventora, se podrá disponer la BDT de cierre y extrapolar estos ajustes presentados. De lo contrario, estamos atentos a los ajustes necesarios para realizar una nueva validación y valorar nuevamente las divergencias. (...).

24. El día veintiséis (26) de junio del año 2025, la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, mediante correo electrónico, reportó a la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. el cargue de la BDT de cierre del paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4) al servidor FTP, con el nombre "BDT_CIERRE_UTR2023_PQT_19_Z4_26062025.bak". Adicionalmente, en el mismo correo electrónico, la firma auditora adjuntó los siguientes archivos:

- Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_19_Z4_BDT_CIERRE_26062025.xlsx

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



- Anexo 3. Alertas_Auditoria_GIVRA_ PQT_19_Z4_BDT_CIERRE_26062025.xlsx

25. Una vez verificada la estructura, calidad de los datos y la lógica del negocio aplicada en la conformación de la BDT de cierre del paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4) denominada “BDT_CIERRE_UTR2023_PQT_19_Z4_26062025.bak”, el día veintisiete (27) de junio del año 2025, a través de correo electrónico, la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. le indicó a la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 que dicha BDT de cierre no cumple con los parámetros definidos, debido a que no fueron excluidas las reclamaciones radicadas por tres (03) IPS que se encuentran bajo seguimiento por posibles situaciones anómalas.
26. El día veintisiete (27) de junio del año 2025, la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, mediante correo electrónico, reportó a la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. el cargue de la nueva BDT de cierre del paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4) al servidor FTP, con el nombre “BDT_CIERRE_UTR2023_PQT_19_Z4_27062025.bak”.

De dicha BDT de cierre, la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. encuentra los siguientes resultados de las reclamaciones de las IPS que fueron excluidas por presuntas situaciones anómalas, así:

Tabla 14. LISTADO DE IPS EXCLUIDAS CON PRESUNTA SITUACIÓN ANÓMALA DEL ARCHIVO “BDT_CIERRE_UTR2023_PQT_19_Z4_27062025.bak” DEL PQT_19_Z4 – UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023				
No.	NIT	RAZÓN SOCIAL	RECLAMACIONES EXCLUIDAS	VALORES EXCLUIDAS
1	901449358	AMBULANCIAS SALUD Y	56	\$ 20.829.368,00
2	901718987	ASOCIACION DE EMERGENCIA MEDICA CALI	49	\$ 19.041.837,00
3	900951033	CLINICA CRISTO REY CALI S.A.S.	152	\$ 63.492.807,00
4	901635384	EQUIPO PREHOSPITALARIO DE CALI E.P.C S.A.S	259	\$ 104.456.420,00
5	900242742	FABILU LTDA	3.016	\$ 2.311.227.659,00
6	901714987	IPS CLINICA CALI	3.570	\$ 10.319.879.930,00
Total reclamaciones excluidas			7.102	\$ 12.838.928.021,00

Fuente: BDT_INSUMOS_PQT_19_Z4_23052025.bak Vs. BDT_CIERRE_UTR2023_PQT_19_Z4_27062025.bak;

Elaborado: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

Por lo anterior, luego de la exclusión de las IPS, se concluyó que, el archivo “BDT_CIERRE_UTR2023_PQT_19_Z4_27062025.bak” tiene un total de catorce mil ciento noventa y ocho (14.198) reclamaciones.

Adicionalmente, la firma auditora adjuntó los siguientes archivos:

- Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_19_Z4_BDT_CIERRE_26062025.xlsx
- Anexo 3. Alertas_Auditoria_GIVRA_ PQT_19_Z4_BDT_CIERRE_26062025.xlsx
- Informe Puntos de Control Auditoría PQT_19_Z4.pdf

- 26.1. Frente a las exclusiones de muestra generada para el paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4), esta interventoría informa que, de las seis (06) IPS excluidas del universo, cinco (05) presentaron reclamaciones en el paquete, como se relaciona a continuación:

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



Tabla 15. LISTADO DE IPS EXCLUIDAS CON PRESUNTA SITUACIÓN ANOMALA DE LA MUESTRA DEL PQT_19_Z4 – UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023

No.	NIT	RAZÓN SOCIAL	RECLAMACIONES EXCLUIDAS	VALORES EXCLUIDAS
1	901718987	ASOCIACION DE EMERGENCIA MEDICA CALI	1	\$ 412.760,00
2	900951033	CLINICA CRISTO REY CALI S.A.S.	3	\$ 207.900,00
3	901635384	EQUIPO PREHOSPITALARIO DE CALI E.P.C S.A.S	10	\$ 3.964.372,00
4	900242742	FABILU LTDA	51	\$ 35.326.555,00
5	901714987	IPS CLINICA CALI	76	\$ 152.364.971,00
Total reclamaciones excluidas de la muestra			141	\$ 192.276.558,00

26.2. En el mismo correo remitisorio, la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, remitió a la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. la certificación de cierre del paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4), con oficio No. UTR2023-AD-OF-435-2025, la cual detalla los siguientes resultados:

Tabla 16. UTR2023-AD-OF-435-2025 RESUMEN CERTIFICACIÓN DE CIERRE DEL PAQUETE 19 DE LA ZONA 4 (PQT_19_Z4) UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023.

Tipo de Aprobación	Cantidad de reclamaciones	Valor total reclamado	Valor total aprobado	Valor total glosado
Aprobado	4.915	\$ 2.130.148.763,06	\$ 2.130.148.763,06	-
Aprobado parcial	3.838	\$ 13.939.810.119,00	\$ 10.623.156.795,88	\$ 3.316.653.323,12
No aprobado	5.445	\$ 9.528.443.669,46	-	\$ 9.528.443.669,46
Total general	14.198	\$ 25.598.402.551,52	\$ 12.753.305.558,94	\$ 12.845.096.992,58

Fuente: Oficio No. UTR2023-AD-OF-435-2025 Certificación Cierre PQT_19_Z4; Elaboración: UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023.

27. El día primero (01) de julio del año 2025, la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. le solicitó a la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 la revisión y ajuste del anexo 1 frente a la nueva BDT de cierre del paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4), así:

“(…)

- **Hoja- Contratación Reclamación Hoja** – *Contratación Reclamación: en la reclamación n.º 19188343, la glosa se encontraba concordante con la UT previo a la conciliación 3302. No obstante, durante la sesión conciliatoria se levantó la glosa 3205, quedando el ítem como no aprobado, en conformidad con la glosa concordante entre las firmas. (...)*
- **Hoja- Contratación Item** (1 reclamación anterior 19188343 constituida por 1 ítem respectivo de ajuste - ver nota anterior) y un ítem adicional #19166644 (es un aprobado parcial por la aplicación de glosa 4507 en cantidad parcial valada de medicamento administrado 6/7) con hallazgos (...). ”.

28. El día primero (01) de julio del año 2025, el contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, confirma que no es procedente realizar ajuste a la nueva BDT de cierre del paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4) por lo siguiente:

“(…)

1. *Para la reclamación ID 19188343 con número de radicado 14062359, no procede el ajuste, ya que la glosa 3302 se aplica de manera parcial a 3 de las 5 curaciones reclamadas de acuerdo a las fechas de atención, por lo que el estado del ítem es “Aprobado Parcial”. En el archivo Excel denominado “Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_19_Z4_BDT_CIERRE_26062025”, remitido con la BDT de cierre, en la hoja “Contratación Item” en la columna AP denominada “OBSERVACIONES UTR2023 26/06/2025” se realizó esta precisión para que fuera tenida en cuenta en la validación de la BDT.*

2. Para el ítem 114605614 de la reclamación 14049365, no se acepta observación, ya que se reclama servicio CEFAZOLINA INYECTABLE 1 G CAJA, cantidad 1, por lo que el estado del ítem es "No aprobado". En el archivo Excel denominado "Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_19_Z4_BDT_CIERRE_26062025" remitido con la BDT de cierre, en la hoja "Contrastación Ítem" en la columna AP denominada "OBSERVACIONES UTR2023 26/06/2025" se realizó esta precisión para que fuera tomada en cuenta en la validación de la BDT. (...).

29. Una vez verificada la estructura, calidad de los datos y la lógica del negocio aplicada en la conformación de la nueva BDT de cierre del paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4) denominada "BDT_CIERRE_UTR2023_PQT_19_Z4_27062025.bak", el día primero (01) de julio del año 2025, a través de correo electrónico, la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. confirmó a la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 el cumplimiento de dicha BDT de acuerdo con los parámetros definidos.

30. La interventoría AGS COLOMBIA S.A.S., el día primero (01) de julio del año 2025, finalizó con la validación del certificado de cierre del paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4), entregado por el contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, mediante comunicado UTR2023-AD-OF-435-2025; así como la BDT de cierre del paquete en referencia denominada "BDT_CIERRE_UTR2023_PQT_19_Z4_27062025.bak".

Tras analizar integralmente el cierre del paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4) de reclamaciones personas jurídicas, la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. confirma que la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 realizó una extracción de siete mil ciento dos (7.102) reclamaciones correspondientes a seis (06) IPS con presuntas situaciones anómalas, dejando un total de catorce mil ciento noventa y ocho (14.198) reclamaciones para el cierre del paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4). Así mismo, por parte de la firma interventora se verifica que la firma auditora efectuó los ajustes solicitados y no se evidenciaron "No Conformidades" en el análisis de concordancia aplicado a la muestra en el reporte del certificado de cierre del paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4) con número de consecutivo UTR2023-AD-OF-435-2025. A su vez, se evidencia que los criterios de auditoría definidos en la normatividad vigente fueron extrapolados con éxito a las catorce mil ciento noventa y ocho (14.198) reclamaciones del paquete en mención, así como las observaciones y las alertas comunicadas por el grupo GIVRA de la Dirección de Otras Prestaciones (DOP), fueron revisadas y aplicadas por la firma auditora, de acuerdo con la respuesta emitida por ésta.

Se incluyó criterios de validaciones de pagos dobles y mayores valores pagados en las cuales consta que el paquete no presenta reclamaciones duplicadas.

Teniendo en cuenta los argumentos antes expuestos, se concluye que la revisión y verificación de requisitos cumple con la correcta aplicación de los criterios de auditoría y autorización de pago de reclamaciones a las IPS, por lo tanto, procede la certificación de cierre de paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4).

Con base en lo expuesto en líneas anteriores, una vez verificadas las cifras contenidas en la certificación del cierre de paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4), presentada por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, mediante correo electrónico el día veintisiete (27) de junio del año 2025, en comunicado No. UTR2023-AD-OF-435-2025, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente y aplicable, en particular, lo señalado en el Decreto 780 de 2016 y Resolución 1236 de 2023 expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, la Resolución 12758 de 2023 expedida por la ADRES y el Manual de auditoría integral de reclamaciones personas jurídicas (versión 9 y 10), la interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.,

CERTIFICACIÓN CIERRE DE CALIDAD

347-F005-V03



CERTIFICA:

1. Que el contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, cumplió con lo previsto en el Manual Operativo y de auditoría de reclamaciones, en cuanto a la revisión y verificación de requisitos, soportes e imposición de glosas en referencia al paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4).
2. Que revisado el certificado de cierre del paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4), presentado por el contratista de auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, se identifica que dicha entidad aplicó los ajustes definidos en la conciliación.
3. Que revisada la documentación que soporta el presente trámite, esta es consistente respecto a cantidades, valores, estados y fechas.
4. Que el resultado final de la auditoría integral practicada al paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4), se consolida en catorce mil ciento noventa y ocho (14.198) reclamaciones que conforman dicho paquete, de las cuales, cuatro mil novecientos quince (4.915) reclamaciones se encuentran en estado **APROBADO**, por un valor de DOS MIL CIENTO TREINTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON SEIS CENTAVOS (\$ 2.130.148.763,06 COP), y tres mil ochocientas treinta y ocho (3.838) reclamaciones en estado **APROBADO PARCIAL**, por un valor de DIEZ MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (\$10.623.156.795,88 COP); finalmente para un valor **TOTAL APROBADO** de DOCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$12.753.305.558,94 COP).
5. El presente documento certifica la calidad de los resultados entregados por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 respecto al paquete 19 de la zona 4 (PQT_19_Z4), y la correcta aplicación de los criterios de auditoría, respaldando el cierre del paquete y por tanto procede la ordenación del gasto y la autorización del correspondiente giro por parte de la ADRES, acorde a lo establecido en la obligación específica de carácter técnico No. 15 del contrato ADRES-CTO-492-2024.

Para constancia, se firma en Bogotá el primer (01) día del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

Sin otro particular,

NOÉ CÁRDENAS ESPEJO.
Director de Interventoría AGS
COLOMBIA S.A.S.

CARLOS ENRIQUE OSPINA MESA
Experto en Reclamaciones
AGS COLOMBIA S.A.S.

WALTER SCHNEYDER NIETO MORA
Líder de calidad de auditoría de reclamaciones (Zona 4)
AGS COLOMBIA S.A.S.

Anexos:

Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_19_Z4 (CIERRE)
Anexo 3. Alertas_Auditoria_GIVRA_ PQT_19_Z4_Cierre

Copia. yasmin.escamilla@adres.gov.co; supervisor_interventoria@adres.gov.co; paola.cespedes@adres.gov.co; insumos_reclamaciones@adres.gov.co; validaciones@adres.gov.co;

Elaborado: Walter Schneyder Nieto Mora – Líder Auditoría en Reclamaciones (Zona 4).

Revisado: Carlos Enrique Ospina Mesa – Experto en Reclamaciones Proyecto ADRES.

Aprobado: Carlos Enrique Ospina Mesa – Experto en Reclamaciones / Noe Cardenas Espejo – Director de Interventoría Proyecto ADRES.